

Informe del Comisario a la Junta de Accionistas

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al encargo de la Junta General de Accionista y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe de Comisario de la Empresa LORYCELL S.A.

La administración me ha proporcionado la información necesaria para cumplir con mis funciones y llevar a cabo el trabajo encomendado. Las actividades de la compañía están enmarcadas dentro de las leyes.

Los comprobantes de cuentas, los libros y la correspondencia se llevan en forma adecuada y debidamente registrados.

La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a normas y técnicas contables aceptadas y disposiciones legales vigentes, de tal manera que representan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2004.

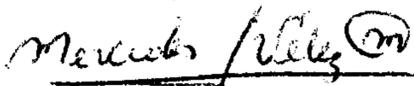
En el presente ejercicio la compañía no ha generado ingresos operacionales, porque se encuentra en período de instalación.

La compañía ha comprado bienes inmuebles por la suma de \$71,515.73 las misma que han sido con prestamos de terceros.

Se ha practicado y presentado las declaraciones de IVA y retenciones a la que está obligada LORYCELL S.A. de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales .

Agradezco a la Junta general de Accionista por el apoyo brindado para realizar mi trabajo.

Atentamente,



C.P.A. Mercedes María Véliz Moncada
Registro 027014
Comisario de la compañía LORYCELL S.A.

Guayaquil, 15 de Marzo de 2005

